



COMUNICADO FEDENACICH

Estimada comunidad ciclista, siendo consciente de la difícil situación país y mundial que vivimos frente a la pandemia.

Queremos dirigirnos a ustedes en nombre de la FEDENACICH, para poder transmitir la información que hasta el día de hoy maneja el área técnica de nuestra Federación.

Hasta la fecha la posibilidad de ingresar a recintos deportivos fue denegada por nuestras autoridades correspondientes (Ministerio del Deporte y Ministerio del Interior). Estas entidades son las responsables de poder brindar la posibilidad de libre acceso a los recintos deportivos.

La única respuesta formal que hemos tenido por parte de las autoridades, es que en mayo se revisará la posibilidad de ingresar a los recintos deportivos como Velódromo de Peñalolén, con aforos y horarios limitados, debido a la compleja situación que vivimos frente a los números de contagios covid que existen en nuestro país.

Como área técnica de la Federación, entendemos todas las complicaciones que pudiera generar las restricciones de desplazamientos e ingreso a recintos deportivos, en nuestra comunidad deportiva.

La falta de competencias nacionales, incertidumbres frente a la ejecución de eventos internacionales y el cierre de fronteras en nuestro país, generan un ambiente muy hostil para el desarrollo del deporte de alto rendimiento. Pese a esta compleja situación nuestro compromiso con el desarrollo deportivo de nuestro país sigue firme. Por eso queremos ser positivos en pensar que las problemáticas mencionadas anteriormente pudieran tener solución.

Quisiéramos tener conocimiento de nuestra comunidad deportiva PISTA Y RUTA, quienes hoy en día posean interés, capacidad y disponibilidad a conformar la Selección Nacional en los futuros eventos deportivos internacionales.



Todos aquellos deportistas de las disciplinas Pista y Ruta, que posean licencia federada 2021, y que cuenten con el nivel deportivo necesario para integrar la selección nacional en las distintas disciplinas, favor completar el siguiente formulario.

- <https://forms.gle/VLRZ48SxuMw6e1hg8>
- El tiempo límite para completar el formulario de inscripción es hasta el próximo lunes 17 mayo.

Esta información es necesaria para poder solicitar de manera excepcional un permiso único colectivo (PUC), para poder convocar a los deportistas con un aforo limitado a evaluaciones deportivas en el velódromo de Peñalolén.

Esperando que las noticias a futuro sean favorables para nuestro deporte, se despide atentamente.

EQUIPO TÉCNICO FEDENACICH.